CONSULTA:

1)Con respecto a la compra ya mencionada me surge una duda, es una compra regida por CONTRATO MARCO, es decir las cantidades mencionadas no son las definitivas sino que son cifras aproximadas.

No se piden todas juntas en un tiempo determinado sino que tienen hasta un año para solicitarlas, el pago se hace de acuerdo a las cantidades solicitadas?

Los carteles llevan instalación?

2) con respecto a la licitación abreviada 67/2019,

en la aclaración se explica la imagen para el cartel de acrílico de 1,4 x 0,75, para el resto de los carteles no queda claro cuál debe ser su contenido.

-El resto de los carteles debe tener el mismo contenido ?

-Para los de aluminio compuesto cuál debe ser el contenido ?

-Que debe ser impreso en los carteles de muestra solicitados?

RESPUESTA:

1)Propiamente el pliego explica que el INAU puede modificar las cantidades solicitadas así como solicitar menos unidades de los mismos.

El pago se realizará 90 días posterior de presentar la factura como explica el pliego.

El periodo de contratación es de un año.

Los carteles no llevan instalación.

2) 1- Llevar la medida del cartel de 140 x075 a 100x50 cm para realizar la muestra

2- En el caso de los carteles de aluminio compuesto son iguales a los ya realizados en las instalaciones del inau los cuales se encuentran en cada dependencia ej ( piedras 482) es junto imagen de referencia.